

Cendas-FVM: Bono y pensión no cubre ni el 10% del gasto de un adulto mayor

Oscar Meza, director del Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM) calcula que mensualmente un adulto mayor en Venezuela necesita 400 dólares para destinarlos a gastos individuales, pero los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales reciben el equivalente a 3,26 dólares de pensión, a los que hay que agregar 25 o 31 dólares que otorga el gobierno nacional a través del sistema Patria de manera discrecional.

«La sumatoria da como resultado 34 dólares mensuales y necesitan (los adultos mayores), por lo menos, 400 dólares», detalló Meza en una entrevista concedida el viernes 21 de junio a Unión Radio.

Esos 400 dólares se distribuyen: 200 dólares en alimentos y los otros 200 dólares restantes para comprar medicinas y gastos esenciales. Es decir, los 34 dólares que recibe un pensionado al mes cubre el 8,5% de sus gastos individuales.

Según Meza, el programa de ajuste económico que implementó el Gobierno venezolano lo hizo sobre la base de sacrificar a los trabajadores y a los pensionados, en particular a los pensionados.

«Alguien preguntará ¿A qué usted llama sacrificio? Bueno, hay gente que probablemente ha muerto antes de lo que le tocaba por no tener respuesta en términos de salud, de alimentación».

Canasta Alimentaria Familiar por las nubes

De acuerdo con el director del Cendas-FVM, el precio de la Canasta Alimentaria Familiar (CAF) del mes de mayo de 2024 fue de 21 mil 786,87 bolívares, equivalente a 547 dólares.

La cifra representa un incremento de 0,9% en bolívares, unos 186,74 bolívares más respecto a la CAF de abril, la cual tuvo un costo de 21 mil 600,13 bolívares. En dólares bajó 5,16 dólares (-0,9%).

El poder adquisitivo del salario mínimo, que desde 2022 es 130 bolívares, equivalente a 3,38 dólares, se mantiene en 0,6%, por lo que en el mes de mayo se requerían 167,59 salarios mínimos

para cubrir la CAF «cuando un salario mínimo debería ser suficiente», comentó Meza.

Con información de Finanzas Digital